

378018



SECCION TECNICA	
CLAS. CLAS. C.	
CLASE B-24	D-01
SUBCLASE B	G

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años

a favor de

D. JAIME BALAT PUJOLAR

de nacionalidad española, domiciliado, en Olot (Prov. Gerona),  
Avda. Jaime II, nº, 63.

por

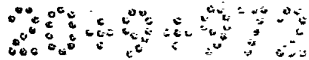
"DISPOSITIVO TRANSPORTABLE PARA RECTIFICAR EN SITU GUARNICIONES  
DE MAQUINAS TEXTILES" siendo inventor el propio solicitante.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente tiene por objeto, como su título indica, un dispositivo facilmente transportable y acoplable a una máquina textil para permitir la rectificación de las guarniciones de los tambores de dichas máquinas sin tener que proceder al desmontaje de ciertos elementos de dichas máquinas como ocurre en la actualidad.

Mediante la presente máquina el muchísimo menor costo y facilidad de rectificación de las mencionadas guarniciones se traduce en unas ventajas evidentes, una las más importantes consistente en que, en poco tiempo y " en situ" sin delicadas operaciones

**POOR  
QUALITY**



378018

28 MAR



de desmontaje y reajuste de los elementos de la máquina se pueda proceder a la rectificación deseada con una facilidad y efectividad realmente extraordinarias. Además podrán observarse como con este dispositivo pueden rectificarse de una vez según los casos uno, dos o más guarniciones de la misma máquina sin tener que desmontarlo.

El presente dispositivo consta esencialmente del conjunto constituido por dos elementos de soportes laterales siendo su posición ajustable en relación con estos últimos pues estos, una vez fijados a los bastidores o a la parte fija de la máquina quedarán en posición estacionaria, viniendo soportados por dichas piezas los dos extremos de una barra guiadora rígida que quedará situada con su eje sensiblemente paralelo al eje del elemento giratorio cuya guarnición se pretende rectificar y finalmente un carro transversalmente desplazable a lo largo de dicha barra, el cual es portador de una muela rectificadora accionada por un electromotor, todo ello con la particularidad de que quedan previstos medios de sujeción y otros de avance controlado para la muela para que, una vez ajustada y fijada la posición del eje de traslado de la muela en unos recorridos perfectamente paralelos al eje del tambor o cilindro portador de la guarnición a rectificar, sea susceptible de determinarse con precisión, gracias a dichos medios de avance, el grado de penetración y de acción de la muela sobre la citada guarnición.

Con el fin de facilitar la buena comprensión de la presente patente se adjunta a esta memoria un plano esquemático que muestra un modo de realización del dispositivo y

378018

28 MAR



su aplicación a una máquina textil entendiéndose que el ejemplo descrito es meramente ilustrativo y no entraña, como es natural, limitación alguna por cuanto pueden obtenerse otras realizaciones y adaptarlas a otras máquinas sin por ello apartarse de la esencialidad del objeto de la patente tal como viene concretado más adelante.

De conformidad con lo que se representa en los planos anexos, que corresponden al esquema del dispositivo tomado como ejemplo aplicado a una máquina textil del tipo denominado carda, es de observar como el dispositivo en cuestión comprende el conjunto constituido por dos elementos, de soporte laterales -10- -11- cada uno de los cuales es fijable y ajustable, en cuanto a su posición con respecto a los bastidores laterales o partes fijas -20-21- de la máquina para disponerlos en las cercanías de los tambores o cilindros giratorios -20<sub>1</sub>-21<sub>1</sub>- provistos de las guarniciones -20<sub>2</sub>-21<sub>2</sub>- que se pretenden rectificar, unas piezas -12-12<sub>1</sub>- de soporte a voluntad desplazables a lo largo de dichos elementos de soportes laterales -10-11- siendo su posición ajustable en relación con estos últimos pues estos, una vez fijados a los bastidores o a las partes fijas -20-21- quedarán en posición estacionaria, apoyándose en dichas piezas de soporte -12-12<sub>1</sub>- los dos extremos de una barra guiadora rígida -13- que queda situada con su eje sensiblemente paralelo al eje del elemento giratorio -20<sub>1</sub>- 21<sub>1</sub>- cuya guarnición -20<sub>2</sub>-21<sub>2</sub>- se pretende rectificar y finalmente un carro -14- transversalmente desplazable a lo largo de di-

378018



28 MAY

cha barra -13-, el cual es portador de una muela rectificadora -17- accionada por un electromotor -15- a través de una correa -16-, todo ello con la particularidad de que quedan previstos medios de sujeción para las piezas -12-.

5

La barra guiadora transversal -13- posee una superficie superior de apoyo inclinada de modo que el carro -14- se desplaza sobre la misma en posición convenientemente inclinada.

10

La muela -17- queda montada sobre un eje -18- apoyado en unos cojinetes pertenecientes a una pieza -19- fácilmente desmontable por la cara superior de la plataforma -14<sub>1</sub>- del carro -14- para facilitar la reposición de las muelas -17- y su sustitución eventual. El propio motor -15- queda situado y montado sobre dicha plataforma -14<sub>1</sub>- la cual podrá ser fija con respecto al carro -14- o podrá desplazarse de modo que todo el conjunto de motor -15- correa -16- y muela -17- avancen o retrocedan con respecto al eje de traslación del carro -14- sobre la barra -13-.

15

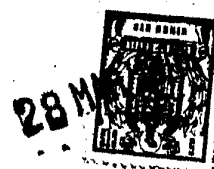
20

Dicha barra guiadora -13- conviene que sea parcialmente hueca y vaya provista de nervios internos de refuerzo para conferirle rigidez y al propio tiempo poco peso para evitar la flecha de flexión en su centro.

25

Cada uno de los elementos de soporte lateral -10-(11) consta de unos perfiles -10<sub>1</sub>- sensiblemente rectos y provistos de guías de deslizamiento para las piezas de soporte -12-12<sub>1</sub>- viniendo solidarizables a la correspondiente

378018



5

parte fija -20-21- y lateral de la máquina, mediante extremos-10<sub>2</sub>- o piezas adicionales -10<sub>5</sub>- que disponen de taladros colisos -10<sub>3</sub>-10<sub>6</sub>- junto con tuercas de apriete -10<sub>4</sub>- -10<sub>7</sub>- para ajustar su posición en el espacio, hasta lograr el paralelismo de las dos guías laterales de deslizamiento -10<sub>1</sub>-.

10

Como se ha hecho constar las piezas de soporte desplazables a lo largo de las guías -10<sub>1</sub>- de los elementos de soporte laterales, consta de dos unidades -12-12<sub>1</sub>- montadas deslizantes y relacionadas entre sí mediante medios de ajuste tales como tornillos -12<sub>3</sub>- que permiten variar la posición relativa de la barra -13- con respecto a las guías -10<sub>1</sub>- asegurando un buen paralelismo.

15

En el dibujo puede apreciarse como la simple traslación del grupo barra -13- y carro -14- permite con un mismo montaje operar sobre las guarniciones del llevador -20<sub>1</sub>- y de la bota -21<sub>1</sub>-.

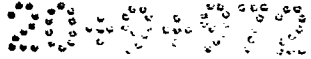
20

Descrito suficientemente en que consiste el presente dispositivo, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que las mismas no supongan alteración de su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de D. JAIME BALAT PUJOLAR, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

25

#### NOTA REIVINDICATORIA

1ª. DISPOSITIVO TRANSPORTABLE PARA RECTIFICAR IN SITU LAS GUARNICIONES DE MAQUINAS TEXTILES, caracterizado por que comprende esencialmente el conjunto constituido por



378018

28M



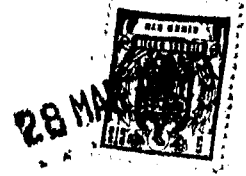
5 dos elementos de soporte laterales, cada uno de los cuales es fijable y ajustable, en cuanto a su posición con respecto a los bastidores laterales de la máquina para disponerlos, en las cercanías de los tambores o cilindros giratorios provistos de las guarniciones que se pretenden rectificar y unas piezas de soporte a voluntad desplazables a lo largo de dichos elementos de soporte laterales siendo su posición ajustable en relación con estos últimos pues estos, una vez fijados a los bastidores o a la parte fija de la máquina quedarán en posición estacionaria, viniendo soportados por dichas piezas los dos extremos de una barra guiadora rígida que quedará situada con su eje sensiblemente paralelo al eje del elemento giratorio cuya guarnición se pretende rectificar

10 y finalmente un carro transversalmente desplazable a lo largo de dicha barra, el cual es portador de una muela rectificadora accionada por un electromotor, todo ello con la particularidad de que quedan previstos medios de sujeción y otros de avance controlador para la muela para, que una vez ajustada y fijada la posición del eje de traslación de la muela en unos recorridos perfectamente paralelos al eje del tambor o cilindro portador de la guarnición o rectificar, sea susceptible de determinarse con precisión, gracias a dichos medios de avance, el grado de penetración y de acción de la muela sobre la vitada

15 guarnición.

2ª. Dispositivo, según la anterior reivindicación, en el que se preve que la barra guiadora transversal posea una superficie superior de apoyo inclinada de modo que el ca

378018



rro se desplace sobre la misma en posición convenientemen-  
te inclinada con su muela frontal en contacto periférico  
con la guarnición.

5 3ª. Dispositivo, según cualquiera de las dos reivindi-  
caciones anteriores, en el que la muela quedará ventajosa-  
mente montada sobre un eje apoyado en unos cojinetes per-  
tenecientes a una pieza fácilmente desmontable desde la  
cara superior del carro, todo ello con el fin de facilit-  
tar la reposición de las muelas y su sustitución eventual.

10 4ª. Dispositivo, según cualquiera de las anteriores  
reivindicaciones, en el que se preve que la barra guiado-  
ra sea parcialmente hueca y vaya provista de nervios in-  
ternos de refuerzo para conferirle rigidez.

15 5ª. Dispositivo, según cualquiera de las anteriores  
reivindicaciones, en el que se preve que cada uno de los  
elementos de soportes laterales consta de unos perfiles  
sensiblemente rectos en una parte por lo menos y provis-  
tos de guías de deslizamiento para las aludidas piezas  
de soporte viniendo solidarizables a la correspondiente  
20 parte fija y lateral de la máquina, mediante extremos o  
piezas adicionales que dispondrán de medios tales como  
taladros colisos para ajustar su posición en el espacio,  
hasta lograr el paralelismo de las respectivas guías de  
deslizamiento.

25 6ª. Dispositivo, según cualquiera de las anteriores  
reivindicaciones, en el que se preve que las piezas de  
soporte desplazables a lo largo de las guías de los ele-

378018 28M



mentos de soporte laterales, consten de dos unidades mon-  
tadas deslizantes, y relacionadas entre sí mediante medios  
de ajuste de sus respectivas posiciones en relación, de  
una parte a las guías y de otra parte respecto a la barra  
guiadora del carro rectificador.

5

7ª. DISPOSITIVO TRANSPORTABLE PARA RECTIFICAR IN SITU  
LAS GUARNICIONES DE MAQUINAS TEXTILES.

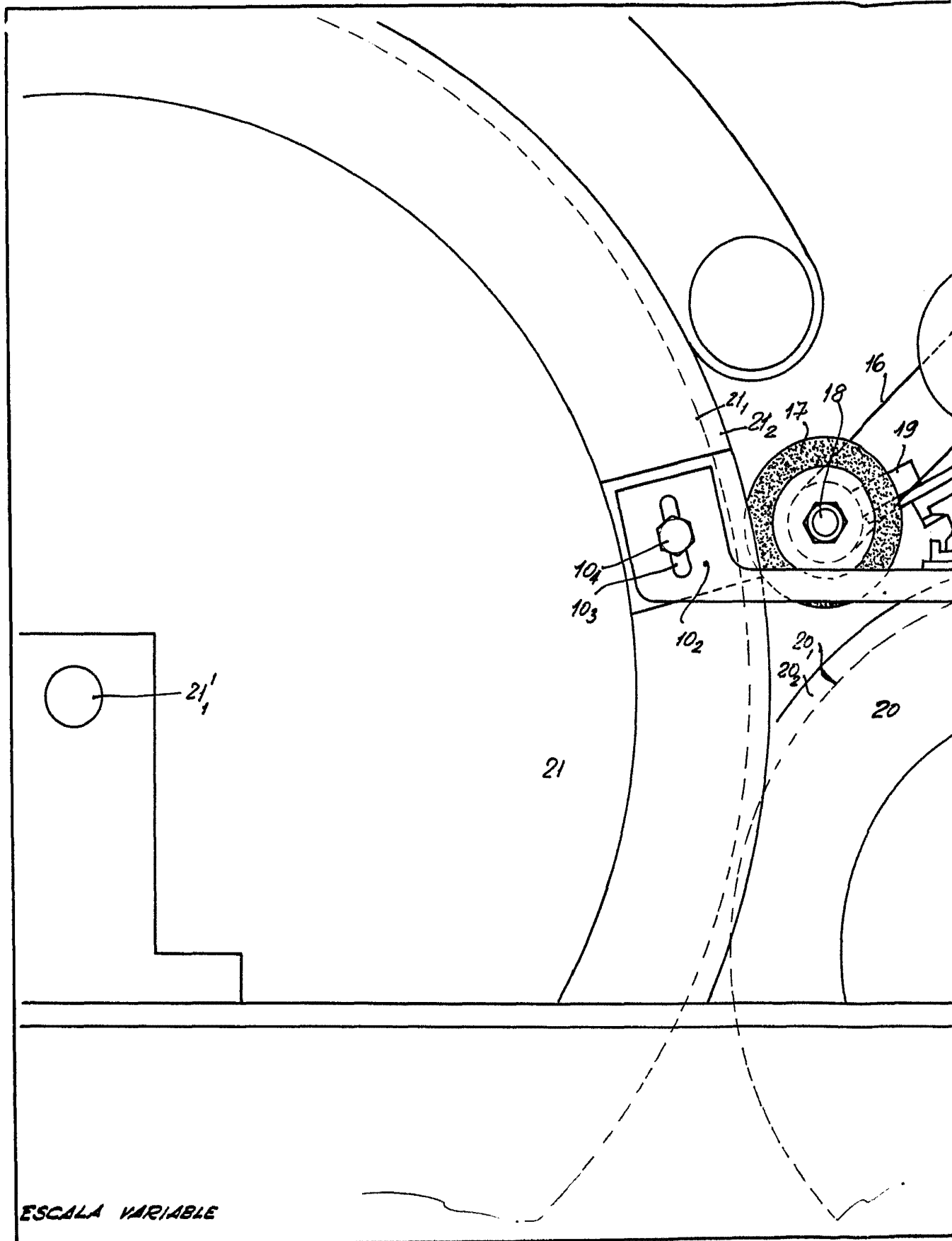
Todo ello según se describe y reivindica en la presen-  
te memoria que consta de ochó (8) hojas foliadas y mecano-  
grafiadas por una sola de sus caras, y un plano que la  
ilustra.

10

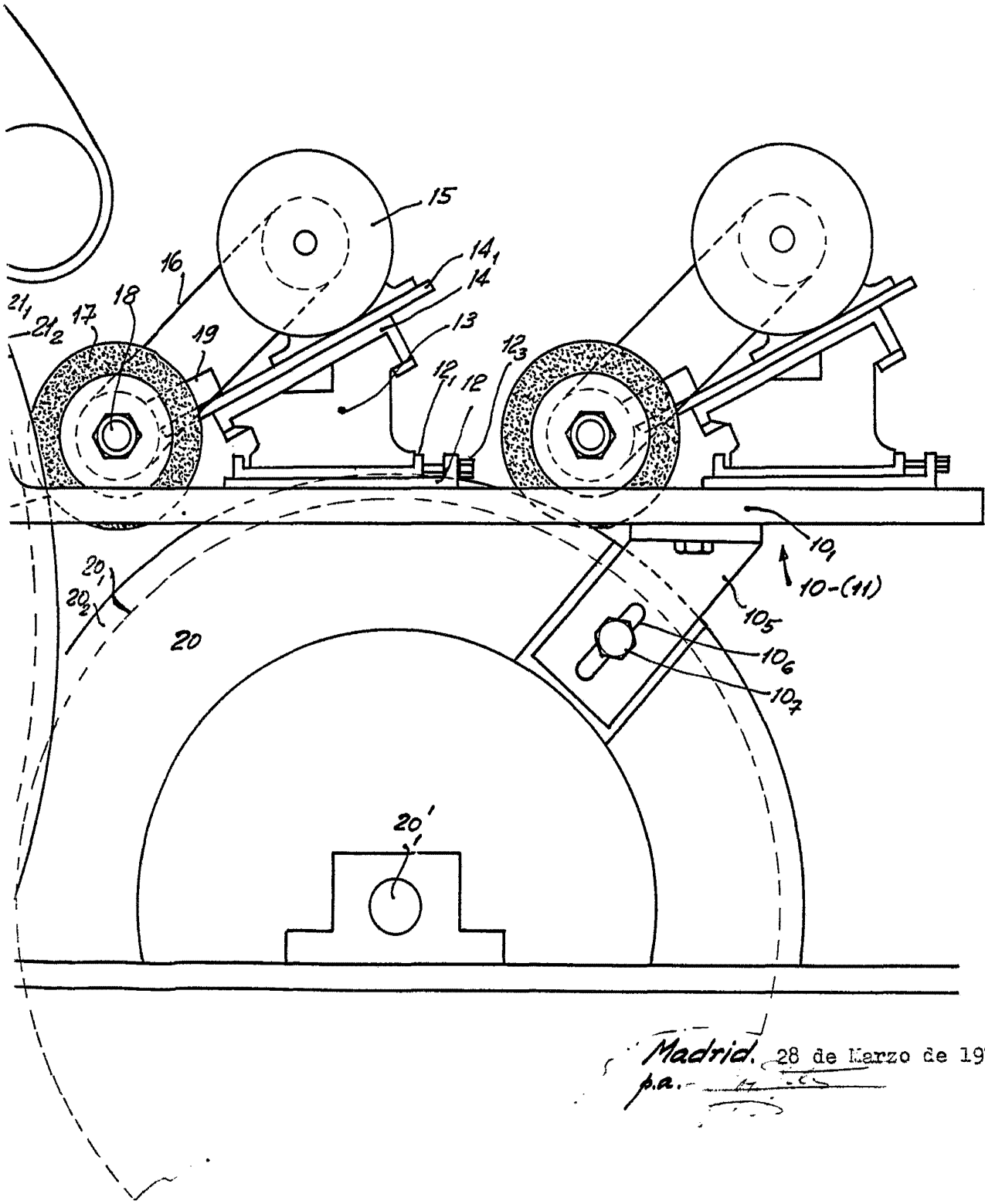
Madrid, 28 de Marzo de 1.970



*Jaimé Balot Fijolar*



ESCALA VARIABLE



Madrid, 28 de Marzo de 1970  
p.a. *[Signature]*